

ACUERDO No. 42-CNR/2017. El Consejo Directivo del Centro Nacional de Registros, sobre lo tratado en el punto número once: **Informe de la Dirección Ejecutiva. Subdivisión once punto uno: Solicitud del Viceministerio de Relaciones Exteriores, para realizar una reunión con el Consejo Directivo del CNR, sobre la iniciativa Marca País;** de la Sesión ordinaria número seis, celebrada a las dieciséis horas y treinta minutos del veintiséis de abril de dos mil diecisiete, de conformidad a la exposición efectuada por el licenciado Rogelio Antonio Canales Chávez, Director Ejecutivo,

ACUERDA: I) Darse por informados de la solicitud presentada por el Viceministerio de Relaciones Exteriores, para realizar una reunión con este Consejo Directivo, sobre la iniciativa Marca País; asimismo estima oportuno recibirlos en una de las próximas sesiones; de modo que se coordinará para tales fines. II) Comuníquese. San Salvador, veintiséis de abril de dos mil diecisiete.


Rogelio Antonio Canales Chávez
Secretario del Consejo Directivo



RAGD*RACCh*rmcmz

